

Los BRICS en el nuevo orden internacional

Las potencias emergentes que forman parte del bloque conocido por el acrónimo BRICS (China, India, Rusia y Brasil, más la recién incorporada Suráfrica) ocupan una gran parte de la superficie de este Planeta y concentran un porcentaje sustancial de la población mundial (40% y en aumento). En apenas una década estos países —especialmente alguno de ellos— han consolidado una pujanza económica que les ha permitido cuestionar la hegemonía occidental. O, al menos, condicionarla. Y ello sin ignorar dos hechos relevantes: que la crisis económica actual verosíblemente también terminará afectándoles y que los resultados que están obteniendo en las políticas de reducción de la pobreza interna y en la aminoración de las desigualdades en sus países siguen siendo insuficientes y carecen de una estrategia coordinada y de proyección global.

Los países emergentes se encuentran en estos momentos en un proceso específico: intentar convertir su relevancia demográfica y su potencialidad económica en influencia política real orientada a transformar las reglas del juego internacional. Su reto principal para la presente década es superar el modelo unipolar de poder mundial surgido del final de la era bipolar, tras el derrumbe del bloque soviético, y fijar una nueva estructura multipolar. ¿Están en condiciones de hacerlo? Posiblemente. Pero, si quieren desempeñar de verdad un papel protagonista y equilibrador en un nuevo orden internacional, deberán antes afianzar sus fortalezas y minimizar sus debilidades, estando dispuestos a pensar y operar en términos globales.

El proceso de recomposición del poder mundial, en cualquier caso, no debe conducir a tensiones gravemente desestabilizadoras ni provocar el riesgo de un cataclismo destructivo. Al poco de iniciar su mandato, el Presidente Obama quiso oficializar la necesaria integración de las potencias emergentes en el concierto internacional con una Directiva de Seguridad Nacional que consagraba una realidad palpable: Occidente no puede dar respuesta en solitario a los grandes desafíos globales como el cambio climático,

la inestabilidad financiera o las nuevas amenazas a la seguridad mundial (criminalidad, terrorismo, proliferación nuclear...). Obama levantó acta del final del unilateralismo de inspiración *neocón*, que se había demostrado ineficaz e ilegítimo. Pero, de momento, los principios y reglas que reclaman un nuevo multilateralismo están aún por construir y desarrollar.

Las potencias emergentes y las potencias hegemónicas actuales deben superar contradicciones serias que todavía les enfrentan en el sistema de convivencia internacional. Pueden darse —como ha ocurrido— oportunidades de cooperación en asuntos globales, como la superación de la inestabilidad financiera, la lucha contra el llamado “terrorismo internacional”, o el deterioro climático y medio ambiental. Pero aún prima una competencia feroz en asuntos comerciales, una falta de entendimiento en los intentos de control de recursos naturales mundiales y divergencias bastante profundas en el ejercicio de la influencia política o el papel militar, en el que Estados Unidos es, y continuará siendo durante un tiempo, bastante determinante. Incluso en los ámbitos de cooperación, no se han superado por completo las diferencias de visión o de intereses.

Estas contradicciones no sólo surgen de intereses contrapuestos, y de la natural tensión entre las potencias emergentes y las establecidas (en algún caso, las declinantes), como ha ocurrido en otros periodos de la historia, sino que tienen su raíz también en importantes diferencias de valores y principios. Occidente desea que las potencias emergentes se integren en la gestión del orden mundial, asumiendo previamente los principios liberales, las garantías democráticas y la primacía de los derechos individuales. En cambio, la mayoría de las potencias emergentes se aferran a la prevalencia de la autoridad estatal, la intangibilidad de sus sistemas políticos y el rechazo de cualquier injerencia externa en sus asuntos. En definitiva, las potencias establecidas y las emergentes no siempre hablan el mismo idioma político y moral ni tienen los mismos planteamientos y concepciones políticas, en asuntos que en el mundo occidental no se consideran

ni mucho menos accesorios.

En los últimos años, no obstante, se han producido acercamientos. Las potencias hegemónicas y las emergentes han llegado a una serie de acuerdos, tanto operativos como institucionales, que han permitido suavizar o superar parcialmente algunas de estas contradicciones y diferencias.

La crisis financiera ha obligado a compromisos que tenderán a reequilibrar el peso en las instituciones internacionales. Lo más destacado es la revisión de cuotas y votos en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Es cierto que a veces se ha hecho virtud de la necesidad: Occidente, por ejemplo, accedió a algunos cambios debido a su necesidad de liquidez y a la disponibilidad de fondos de las nuevas potencias.

En un ámbito más general, el marco de decisión mundial más restringido del G-8 (en realidad, G-7 más Rusia como pionera de esa emergencia, pero también como residuo del superado esquema bipolar anterior) ha sido sustituido por el G-20, como foro de consenso internacional más amplio.

El progreso y la prosperidad económica de las personas y los pueblos no pueden producirse bajo dictados ni hegemonismos unilaterales, sino que es necesario un equilibrio más ajustado entre las viejas potencias occidentales, los BRICS y otras naciones menos pujantes que no deben quedar marginadas y subordinadas en un nuevo reparto bipolar del poder mundial.

Queda por resolver una diferencia mucho más espinosa: la recomposición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En este asunto, no sólo habrá que modificar las actuales posiciones de privilegio (derecho de veto) heredadas de un orden mundial ya superado. También deberán armonizarse principios y valores, para lograr que el reconocimiento de la autoridad moral de dictar al mundo los criterios y normas de comportamiento (derecho de intervención, conciliación entre intereses nacionales y entendimiento global, soberanía de los Estados y derechos de los ciudadanos, etc.) sean aceptables para todos.

No se está sólo, pues, ante luchas de poder, sino también ante una cuestión de legitimidad moral.

El desafío para las grandes potencias democráticas es asumir una nueva redistribución del poder mundial y una consolidación del modelo multilateral emergente, sin poner en peligro las grandes conquistas de la civilización y del reconocimiento de la dignidad humana: los derechos humanos, las libertades individuales, el progreso social, la democracia política y la voluntad de resolución negociada y pacífica de los conflictos entre Estados.

En este sentido, es insoslayable que estos cinco grandes pilares de nuestra civilización sean respetados y preservados. Pero hay que ser conscientes de que la convivencia mundial puede llegar a tensionarse de manera peligrosa y desestabilizadora si las grandes potencias occidentales tratan de imponerlos o de plantearlos de manera unidireccional.

El esfuerzo de los próximos años debe ir orientado a conseguir que los países emergentes y todos los demás, que se encuentran más atrasados o que son menos poderosos y que también tienen derecho a

ocupar un lugar en el nuevo orden mundial, al igual que los BRICS, comprendan que el progreso en este Planeta y la prosperidad económica de las personas y de los pueblos no pueden producirse bajo dictados ni hegemonismos unilaterales ni se puede avanzar dejando al margen las aspiraciones de libertad, justicia, igualdad y prosperidad de todos los pueblos, no sólo de los BRICS, habrá, pues, que evitar que de las pugnas y tensiones actuales por el reequilibrio de poder actual puedan salir perjudicados otros pueblos y territorios. Las actuaciones de algunas de las potencias emer-

gentes en África o en América Latina hacen temer, en este sentido, que pueda estar configurándose una nueva forma de neo-colonialismo de efectos lesivos para las naciones menos poderosas y pujantes que no forman parte del club de las potencias emergentes.

Por eso, desde una perspectiva progresista europea, más que pugnar por el reconocimiento privilegiado del papel de algunos Estados emergentes, lo primordial es defender por igual los derechos y las oportunidades de los ciudadanos de esos países y de todos los demás pueblos del Planeta, sin favoritismos ni exclusiones. **TEMAS**